

PROGRAMA DE GESTION DEL CANDIDATO DEL CIRCUITO 2 MONAGAS

- 1.- Participar en todos los actos que sancionen el concejo municipal, del Municipio Almirante Padilla.
- 2.- Luchar para que las normas sancionadas tengan la debida aplicación en la Parroquia que hoy represento.
- 3.- Participar y ser vigilante de las ordenanzas, reglamentos, decretos, acuerdos y resoluciones que se dicten en el concejo del Municipio Almirante Padilla, para que se apliquen respectivamente.
- 4.- Ser vigilantes y controlar con las comunidades las obras ejecutadas y por ejecutar en la Parroquia Monagas.
- 5.- Incentivar a las comunidades de la Parroquia de este circuito para que participen en las diferentes asambleas de ciudadanos y ciudadanas en la búsqueda de la canalización y solución de los problemas que aquejan a nuestras comunidades.
- 6.- Fomentar la creación y la defensa de los sitios turísticos que representan a nuestra Parroquia en este circuito.
- 7.- Luchar por el rescate con las comunidades de las playas, ubicado en la Parroquia Monagas.
- 8.- Luchar para que se aplique las medidas de seguridad en nuestra Parroquia.